

170682

UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A.

"UNITRANMUÑIZ"

Guayaquil, 30 de Enero del 2019

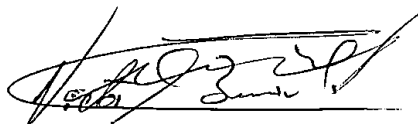
Señor Ingeniero:
GEOVANNY IVAN MUÑIZ SOLIS
Ciudad.

Estimado Ingeniero:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A. "UNITRANMUÑIZ"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, el 27 de Mayo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Junio del 2013.



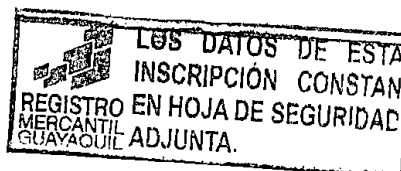
VICTOR ADEL BERNA MORA
Presidente ad-hoc de la Junta

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A. "UNITRANMUÑIZ"**, para el cual he sido elegido. - Guayaquil, 30 de Enero del 2019.



GEOVANNY IVAN MUÑIZ SOLIS
GERENTE GENERAL

Cédula de Identidad: 0915705081



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.709

FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2019

HORA DE REPERTORIO:14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIDAD DE TRANSPORTE PESADO MUÑIZ S.A. "UNITRANMUÑIZ"**, a favor de **GEOVANNY IVAN MUÑIZ SOLIS**, de fojas 4.803 a 4.806, Registro de Nombramientos número 1.385.

ORDEN: 4709



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0527695

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

11 FEB 2016 HORA: *11:00*

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *mlp*